

**LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, LA INSTALACIÓN Y LA PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO “ATOMIC LAYER DEPOSITION SYSTEM (ALD)” PARA LA ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS – CIC nanoGUNE**

**APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

En virtud de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), en su calidad de Órgano de Contratación,

**ACUERDA**

**Primero.-** Aprobar el expediente para la contratación del suministro, la instalación y la puesta en marcha del equipo “Atomic Layer Deposition System (ALD)” para la ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIAS – CIC nanoGUNE. En dicho expediente constan:

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.
- Informe justificativo de los aspectos exigidos en la LCSP para el expediente de contratación.

**Segundo.-** Proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación y ordenar la publicación de los citados documentos y del presente acuerdo en el perfil de contratante de nanoGUNE.

En Donostia / San Sebastián, a 17 de febrero de 2022.



\_\_\_\_\_  
Por el Órgano de Contratación,  
D. José María Pitarke de la Torre  
(en nombre y representación de ASOCIACIÓN CENTRO  
DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN  
NANOCIENCIAS – nanoGUNE)